

Guayaquil, 1^o de Marzo del 2013

SEÑORES
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
SOLUCIONES GLOBALES - GLOBALYS S.A.

Con el propósito de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales de la Compañía GLOBALYS tengo a bien presentar a Uds. en INFORME ANUAL, como **COMISARIO PRINCIPAL**, correspondiente al ejercicio económico 2012.

Debo manifestar que para mi labor me fue brindada toda la colaboración de los peroseros de la empresa, y he basado mi informe en los estados financieros al cierre del ejercicio y en la opinión del Gerente General. En consecuencia expongo que las cifras de los Estados Financieros presentan la real situación de la Compañía, habiéndose cumplido con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y las Normas Internacionales de Información Financiera.

De mi inspección la empresa ha cumplido con procedimientos y seguridades mínimas de Control Interno, destacándose como índices importantes los siguientes:

Índice corriente	0.73	veces
Rotación de cuentas por cobrar	-	No posee
Rotación de inventario	-	No posee
Margen de Ganancia / (Pérdida)	-3.4%	con relación a Ventas
Margen de Ganancia / (Pérdida)	-21.8%	con relación a Patrimonio

Los índices no requieren comentarios adicionales debido a que es el primer ejercicio económico que presenta la Compañía. Es todo cuanto puedo indicar en honor a la verdad, no teniendo ningún otro comentario adicional que agregar.

Atestifiqué:


PEDRO B. FIGUEROA PALACIOS
Comisario Principal